

190
Ayuntamiento del día
15 de Octubre de 1871

En la Sala Consistorial de esta Universidad de Lero a quince de Octubre de mil ochocientos setenta y uno, se juntaron bajo la presidencia del Señor D.ⁿ Andres Arieche alcalde de la misma, los Señores D.ⁿ ~~Francisco~~ ~~Barra~~ Jose Maria Arruti, D.ⁿ Juan Jose Larasola, D.ⁿ Mercial Zapiain y D.ⁿ Rafael Legorburu regidores, ejerciendo Zapiain de Sindico procurador de quienes se compone mayoria de este Ayuntamiento y con asistencia de mi el Secretario se trato y acordo lo siguiente

Se leyó el acta de la sesion anterior y fué aprobado

Se dió cuenta de una circular de la Exma D^{ta}putacion foral de fecha cinco de Setiembre ultimo, en ella indica que para proceder a la formacion de los nuevos estados del ganado de esta provincia y hacer las variaciones y rectificaciones correspondientes en los estados industriales con arreglo a las alteraciones hechas en las tarifas, que ha dispuesto nombrar suficiente numero de agentes temporeros que pasen a los pueblos a inspeccionar y auxiliar dichas operaciones con las instrucciones convenientes, enterada esta municipalidad de la circular presentada y para facilitar a los Agentes cuantas noticias sean necesarias para la averiguacion de la verdad necesarias nombra la Comision para que entienda en este ramo a D.ⁿ Claudio Gueralde y D.ⁿ Jose Agustin Barra

Y no habiendo mas asunto de que tratar se levanto la sesion firmando los que saben de que certifico yo el Secretario

Arieche Arruti Zapiain Legorburu

El Secretario
Juan Ascension Arrue